

Expediente: 369/16-I2

Carátula: CUELLO FAUSTINO MARIANO C/ BENCHIMOL SARA DANIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJA DE PREVISION DE ABOGADOS, -TERCERISTA

27205579198 - CONTRERAS, MARÍA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 369/16-I2



H20903551394

### **JUICIO: CUELLO FAUSTINO MARIANO c/ BENCHIMOL SARA DANIELA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 369/16-I2.**<sup>HRGM</sup>

Concepción, 13 de marzo de 2024.-

Proveyendo presentación que antecede: I) Atento a lo solicitado y acreditada la existencia de fondos:

A) Líbrese Orden de Pago a favor de la Dra. María de los Angeles Contreras, D.N.I. N° 20.557.919, CUIT N° 27-20557919-8 por la suma de \$29.530,85 (Pesos Veintinueve mil quinientos treinta c/85/100), en concepto de honorarios profesionales regulados.

II) Líbrese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepcion Plaza, a fin de informar que el monto mencionado deberá extraerse y ser transferido desde la Cuenta Judicial N° 5-608-0953444672-0 a la Cuenta en Pesos del Banco Macro S.A., CBU N° 5850600140080080199632, cuya titularidad pertenece a la Dra. Contreras Maria de los Angeles, CUIT N° 27-20557919-8. Asimismo deberá transferirse desde la misma cuenta la suma de \$5.315,54 (pesos cinco mil trescientos quince c/54/100) en concepto de aportes Ley 6059 a la cuenta corriente N°3-622-0010000553-1; CBU N°2850622330001000055312, a nombre de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N°33-53964515-9. Se hace saber que dicho monto se integra por el 10% a cargo del demandado, en la suma de \$2.953,05.- y el 8% a cargo de la Dra. Contreras, en la suma de \$2.362,46.- Notifíquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán mediante oficio.-

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.